



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

29 de junio de 2021

Registro de Resoluciones de la Alcaldía

Nº: 4204



Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid

Las Rozas de Madrid, de veintinueve de junio de dos mil veintiuno.

DECRETO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (ROGAR) y teniendo en cuenta que todavía concurre situación de grave riesgo colectivo de contagio que dificulta el normal funcionamiento de las sesiones presenciales de los órganos colegiados y Vista la relación de expedientes puestos a disposición de la Alcaldía-Presidencia por el Director General Accidental de la Oficina de la JGL.

HE RESUELTO

1º) Convocar **sesión extraordinaria** de la Junta de Gobierno Local a celebrar por videoconferencia, el día treinta de junio de dos mil veintiuno, a las **13:00 horas**, con los asuntos que se relacionan en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- CONTRATACIÓN

2.1. Prórroga del contrato de servicio de “Mantenimiento de los edificios adscritos a las Concejalías de Educación y Deportes. Lote 2: Instalaciones educativas de titularidad pública

2.2. Prórroga del contrato de servicio de “Mantenimiento de aplicaciones informáticas de gestión documental, procedimental, contable, presupuestaria, de recursos humanos y portales telemáticos.

2º) Notificar el presente acuerdo a los concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local

3º) Dar cuenta de la presente resolución en la siguiente sesión plenaria ordinaria que se celebre en este Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Alcalde-Presidente, en el lugar y fecha en la cabecera reseñados.

EL PRIMER TENIENTE-ALCALDE,

[Firma]

Gustavo A Rico Perez.

Doy fe
DIRECTOR GENERAL ACCIDENTAL DE
LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

(Por resolución de la Dirección Gral. Admón. Local de la
Comunidad de Madrid de 2 de diciembre de 2020)

Andrés Jaramillo Martín

[Firma]